

Instrucciones de uso

Introducción

La matriz de riesgos diseñada se ha estructurado de la siguiente forma:

1. Por método de gestión: 1. Subvenciones; 2. Contratación; 3. Convenios; 4. Medios propios
2. Para cada método de gestión se han estructurado los riesgos por Fase de Ejecución.
3. Para cada método de gestión, se han estructurado los riesgos por banderas, grados de materialización y puntuación total bruta.

Definiciones

En la **MATRIZ EXANTE** nos encontramos con los siguientes conceptos:

<ul style="list-style-type: none"> Riesgo 	<p>Contratiempo/Evento adverso, junto con sus consecuencias negativas asociadas.</p> <p>Riesgo Bruto Riesgo antes de controles (potencial)</p> <p>Riesgo Neto Riesgo después de controles (residual)</p>
<ul style="list-style-type: none"> "Bandera roja" 	<p>Señal de alarma. Indicador de la posibilidad que pueda existir un riesgo de fraude.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Puntuación total bruta 	<p>Es la puntuación asignada a un riesgo, teniendo en cuenta los siguientes criterios:</p> <p>Categorización del riesgo Puntuación de 1-4. Cuanto de crítico/importante es el riesgo, siendo el 4 el riesgo más crítico. Por defecto se ha considerado un nivel de riesgo intermedio (3).</p> <p>Probabilidad de suceso Porcentaje 5-90%. Probabilidad de suceso de la bandera roja (en la fase concreta).</p> <p>Impacto del riesgo Puntuación de 1-3. Consecuencias económicas financieras etc, que ocurrirán si el evento se materializa. Por defecto se ha considerado un impacto de riesgo intermedio (2).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Controles 	<p>Controles diseñados e implantados para mitigar la bandera asociada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Probabilidad del suceso 	<p>Expectativa teórica de que se materialice un riesgo sin considerar las expectativas mitigantes existentes (controles) en el organismo/entidad</p>
<ul style="list-style-type: none"> Probabilidad del suceso mitigado 	<p>Expectativa teórica de que se materialice un riesgo considerando las expectativas mitigantes existentes (controles) en el organismo/entidad. En caso de que los controles para mitigar la bandera roja hayan sido implementados, la probabilidad del suceso se reducirá a la mitad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Puntuación total del riesgo asociado a la forma de gestión 	<p>Es la puntuación asignada a un riesgo sin tener en cuenta los controles mitigantes</p>
<ul style="list-style-type: none"> Puntuación total del riesgo mitigado asociado a la forma de gestión 	<p>Es la puntuación asignada a un riesgo, teniendo en cuenta si los controles están diseñados e implantados y, por tanto, permiten reducir la probabilidad del suceso de cada una de las banderas que lo componen.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Coefficiente de riesgo del método de gestión 	<p>Media de las puntuaciones totales finales de los riesgos con respecto a la puntuación máxima que se puede obtener en la valoración de un riesgo (4 de categorización x 3 de impacto x 90% de probabilidad del suceso=10,8)</p>

En la **MATRIZ EXPOST** nos encontramos con los siguientes conceptos:

<ul style="list-style-type: none"> Materialización de la bandera 	<p>Grado de materialización de las banderas rojas asociadas a los riesgos:</p> <p>Puntuación de 0 - 2</p> <p>0 = la bandera no se ha materializado</p> <p>1 = la bandera se ha materializado parcialmente</p> <p>2 = la bandera se ha materializado totalmente</p>
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de materialización del riesgo ponderado 	<p>Es el porcentaje del grado de materialización real de dicho riesgo, teniendo en cuenta los diferentes grados de materialización de las banderas asociadas al riesgo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Materialización del riesgo 	<p>Es el grado de materialización del riesgo total por método de gestión, calculado como la media de los porcentajes de materialización de cada uno de los riesgos.</p>

Instrucciones para cumplimentar la matriz

<p>Pestañas Subvenciones, Contratación, Convenios, Medios Propios (MATRIZ EXANTE)</p>	<p>Se cumplimentará en primer lugar la pestaña de "Subvenciones Prob.", y seguidamente se cumplimentarán la pestaña de "Contratación Prob.", "Convenios Prob." y, "Medios Propios Prob."</p> <p>Deberán de tenerse en cuenta las indicaciones contenidas en las pestañas y guiarne según lo especificado. En el caso de que aplique el método de gestión, contestar las preguntas que se indican relativas a cada una de las banderas. El sistema calculará automáticamente la probabilidad de suceso de la bandera roja.</p> <p>Debe cumplimentarse el nombre de la entidad que aparece al inicio de cada pestaña.</p> <p>Además, se deberá indicar si se van a implantar o si se tienen implantados los controles que se indican para cada una de las banderas de los riesgos en la columna ¿Control diseñado e implantado?. El sistema determinará automáticamente el resultado del riesgo.</p>
<p>Pestañas Subvenciones, Contratación, Convenios, Medios Propios (MATRIZ EXPOST)</p>	<p>Se deberá seleccionar únicamente el grado de materialización en la columna "Materialización de la bandera (0-2)" de las banderas de aquellos medios de gestión que sean de aplicación.</p> <p>Se cumplimentará en primer lugar la pestaña de "Subvenciones" y seguidamente se cumplimentarán la pestaña de "Contratación", "Convenios" y "Medios Propios". Deberán de tenerse en cuenta las indicaciones contenidas en las pestañas y guiarne según lo especificado.</p>

Resultados

La matriz permite obtener dos tipos de resultados por método de gestión:

- Puntuación total final de cada uno de los riesgos (MATRIZ EXANTE)**
- Para cada uno de los riesgos definidos en la matriz, una vez la entidad haya asignado las probabilidades de suceso de las banderas, y teniendo en cuenta los valores iniciales de categorización e impacto, y teniendo en cuenta si el/los control/es están diseñados e implantados, se obtendrá una **Puntuación total final del riesgo**, cuyo valor estará en los siguientes intervalos:
- El riesgo más alto posible sería 10,8 (4 de categorización x 3 de impacto x 90% de probabilidad del suceso)

	Puntuación	Interpretación
Riesgo crítico	5,4 - 10,8	La probabilidad de que el riesgo tenga lugar (se materialice) es crítica
Riesgo alto	2,7 - 5,3	La probabilidad de que el riesgo tenga lugar (se materialice) es alta
Riesgo medio	1,08 - 2,6	La probabilidad de que el riesgo tenga lugar (se materialice) es media
Riesgo bajo	0,025 - 1,07	La probabilidad de que el riesgo tenga lugar (se materialice) es baja

- Coefficiente de riesgo del método de gestión (MATRIZ EXANTE)**

Para el coeficiente de riesgo final resultante por método de gestión se tiene en cuenta el resultado de todos los riesgos identificados (Puntuación total del riesgo asociado a la forma de gestión antes de implantar controles en la matriz exante, y la Puntuación total del riesgo mitigado asociado a la forma de gestión que quedará en la matriz exante, una vez diseñados e implantados los controles). Los valores de dicho coeficiente seguirán los siguientes intervalos:

	Coefficiente	Interpretación
Riesgo crítico	Desde 50%	El coeficiente muestra un riesgo crítico para el método de gestión
Riesgo alto	25% - 49%	El coeficiente muestra un elevado riesgo para el método de gestión
Riesgo medio	10% - 24%	El coeficiente muestra un riesgo medio para el método de gestión
Riesgo bajo	Hasta 9%	El coeficiente muestra un riesgo bajo para el método de gestión

- Materialización del riesgo (MATRIZ EXPOST)**

Para cada uno de los riesgos definidos en la matriz exante, una vez la entidad haya asignado el grado de materialización de las banderas en la matriz expost, se obtendrá la **Materialización del riesgo por método de gestión**, cuyo valor estará en los siguientes intervalos:

La siguiente escala aplica igualmente a cada uno de los riesgos de manera individualizada.

Materialización del riesgo	Puntuación	Interpretación
Materialización del riesgo crítica	50% - 100%	Existe un grado potencial crítico de irregularidades en la entidad
Materialización del riesgo alta	25% - 49,99%	Existe un elevado grado potencial de irregularidades en la entidad
Materialización del riesgo media	10% - 24,99%	Existe un grado potencial moderado de irregularidades en la entidad
Materialización del riesgo baja	0% - 9,99%	Existe un bajo grado potencial de irregularidades en la entidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Fecha	16/10/2023 12:07:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NAVAS (Director Técnico de Desarrollo Económico y Proyectos Europeos)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Página	1/9



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Fecha	16/10/2023 12:07:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NAVAS (Director Técnico de Desarrollo Económico y Proyectos Europeos)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Página	3/9



Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno		Conflicto de intereses de miembros de órganos de gobierno	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Fecha	16/10/2023 12:07:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NAVAS (Director Técnico de Desarrollo Económico y Proyectos Europeos)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Página	5/9



RESULTADOS				
Método de gestión	Puntuación total final del riesgo (EX ANTE)	Puntuación total final del riesgo (EX POST)	Revisar matriz ex ante	Intensificar controles
COEFICIENTE RIESGO ASOCIADO A SUBVENCIONES	0%	4%	Es necesario revisar matriz ex ante	No es necesario incrementar controles
COEFICIENTE RIESGO ASOCIADO A CONTRATACIÓN	5%	1%	No es necesario revisar matriz ex ante	No es necesario incrementar controles
COEFICIENTE RIESGO ASOCIADO A CONVENIOS	2%	3%	Es necesario revisar matriz ex ante	No es necesario incrementar controles
COEFICIENTE RIESGO ASOCIADO A MEDIOS PROPIOS	2%	1%	No es necesario revisar matriz ex ante	No es necesario incrementar controles

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Fecha	16/10/2023 12:07:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	BEGOÑA RUIZ DE LA PRADA SERRA (Órgano Presupuestario)		
Firmado por	ANDRÉS DE LAS ALAS-PUMARIÑO SELA (Coordinador de Área)		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ NAVAS (Director Técnico de Desarrollo Económico y Proyectos Europeos)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7P7XYC3QHDZPJ06BMQ6MQPA4	Página	9/9

